

HISTORIA DE SANTA CATALINA, EL SITIO QUE VIO NACER LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA EN LA ARGENTINA

AA. 2007. Tiempo Agroempresario, 4(48):133.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Temas desprendidos de la historia](#)



Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Santa Catalina, un lugar con inmenso valor cultural y social y uno de los sitios del conurbano bonaerense con mayor biodiversidad e importancia ambiental.

Cuatrocientos años de registro histórico. Una docena de edificios e instalaciones del siglo XIX. Distintos centros universitarios de educación, extensión e investigación. Cerca de 700 especies de plantas. Unas 160 especies de aves. Más de 300 clases de hongos y líquenes. Numerosos mamíferos, anfibios, peces, y mariposas e invertebrados. Todas estas características sustentan el inmenso valor cultural y social de Santa Catalina, a la vez que hacen de este lugar uno de los sitios del conurbano bonaerense con mayor biodiversidad e importancia ambiental.

Santa Catalina constituye actualmente uno de los últimos reductos rurales del conurbano-sur bonaerense. Se sitúa hacia la cabecera sudoeste del Partido de Lomas de Zamora, en la localidad de Llavallol, lindando con Esteban Echeverría, y destacándose como una isla verde rodeada de urbanizaciones. Sus caminos y senderos son recorridos a menudo por estudiantes de diferentes instituciones durante visitas guiadas, así como también por alumnos e investigadores universitarios, y por ciudadanos que buscan un momento de contacto con un ambiente natural. En una superficie cercana a las 380 hectáreas se conjuga una amplia variedad de ambientes, tales como pastizal pampeano, bajos y lagunas, relictos del talar nativo, plantaciones forestales, parcelas agropecuarias, áreas parquizadas con edificaciones históricas y sectores del ex Jardín Agrobotánico.

En este solar aún subsiste parte de la estancia original, cuya historia se remonta a más de cuatro siglos atrás. Luego de 200 años de actividad ganadera extensiva, en 1825 se radica una colonia de granjeros escoceses; posteriormente, en 1883, se establece el punto de partida para los estudios agronómico-veterinarios del país. Pero la riqueza biológica es el factor más significativo al momento de evaluar la necesidad de preservar este espacio natural. El sitio fue designado Lugar Histórico Nacional en 1961 y comprende desde 1981 la Reserva Micológica "Dr. Carlos Spegazzini", la cual alberga varios cientos de especies de hongos y constituye un status de conservación casi único en Sudamérica.

Las distintas instancias históricas que tuvieron lugar aquí son dignas de ser conocidas y un desarrollo resumido puede brindar una idea de la importancia local y regional del sitio. El registro documental del establecimiento tiene su inicio a mediados del año 1588, cuando don Juan Torres de Vera y Aragón, Capitán General y Justicia Mayor de las Provincias Unidas del Río de la Plata, extiende el título de propiedad de tierras y solares urbanos a don Pedro López de Tarifa para el establecimiento de su estancia.

Hacia el año 1619, las tierras se transfieren a don Francisco García Romero, propietario de un extenso establecimiento aledaño. A partir de 1630 nuevos compradores adquieren la propiedad, la cual es objeto de varias subdivisiones y sucesiones. El nombre Santa Catalina aparece por primera vez como mención documental en una escritura del año 1819, en carácter de "Estanzuela de Santa Catalina". En 1820 don Juan Manuel Arrotea adquiere

la propiedad, la cual contaba para entonces con una superficie de 2.364 hectáreas, que representaban alrededor del 78% de la estancia original.

Posteriormente, parte de la estancia es vendida a Guillermo Parish Robertson, un escocés dedicado a promover el establecimiento de agricultores europeos en la campaña de Buenos Aires. Así, por iniciativa suya, en 1825 se radica en Santa Catalina un contingente de 200 escoceses, con el fin de establecer una colonia. Entre ellos se encontraba Juan Tweedie, jardinero, explorador botánico y ex-director del Jardín Botánico de Edimburgo. La forestación fue un aspecto muy atendido por los colonos, quienes se dedicaron a tareas agrícolas y de granja, más que a la tradicional ganadería de entonces. Sin embargo, al sobrevenir varias sequías intensas en la región, los mismos se ven obligados a dispersarse y, durante los años siguientes, la estanzuela es destinada a la cría de ovinos. Para esa época, comprendía una superficie de 750 hectáreas y se hallaba implantada con medio millón de árboles.

En 1870, el irlandés P. Boockey, propietario de Santa Catalina, vende las tierras al estado provincial y poco tiempo después se decide establecer allí el Instituto Agrícola, proyecto éste que no se llega a ejecutar. Inmediatamente se propone la fundación de una Escuela Práctica de Agricultura, con la cual se inicia una etapa distinta en la historia del lugar, fomentada por el Ing. Agr. Eduardo Olivera y asociada al desarrollo científico y educativo. La E.P.A. funciona hasta 1880 y al año siguiente se crea el Instituto Agronómico-Veterinario, el cual inicia sus actividades el 6 de agosto de 1883, quedando establecida esa fecha como el día de los Estudios Agronómico-Veterinarios en la Argentina.

En 1897, atendiendo a las necesidades de los productores, se crea en Santa Catalina, una nueva Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería. Ésta tiene como objetivo brindar una enseñanza esencialmente práctica y destinada a las labores de campo. En el año 1906, ya bajo la administración de la, para entonces, Universidad Provincial de La Plata, se delimita su campo de acción a la formación de peritos agrícola-ganaderos, entregando certificados de arquitecto paisajista, jardinero, horticultor, arboricultor y cabañista. Las tierras eran destinadas al cultivo de lúpulo, lino, durazneros y otros frutales, árboles forestales y plantas ornamentales. Se ofrecía a la comunidad leche, huevos y aves de corral. Productos como quesos de diversos tipos, dulce de membrillo, crema de batata, conserva de tomate, pickles, jalea y miel obtenían los primeros premios en torneos y exposiciones. Las actividades del Instituto Fitotécnico se inician a fines de 1928 en el ámbito de la Universidad de La Plata ya nacionalizada, y llegan a alcanzar renombre mundial, recibiendo la visita de destacados genetistas del exterior. Los estudios en mejoramiento vegetal incluían especies de cereales, hortalizas y plantas ornamentales.

Por decreto N° 877 del año 1961, el Establecimiento de Santa Catalina es declarado Lugar Histórico Nacional. Al mismo tiempo, comienza a funcionar el Jardín Agrobotánico de Santa Catalina, dirigido por el Profesor Enrique C. Clos. Hacia 1967, este Jardín ofrecía a la comunidad semillas, bulbos y gajos de unas 350 especies de importancia económica, a la vez que mantenía canje con 143 jardines botánicos de 47 países de todo el mundo.

En el año 1971 la ex Dirección Nacional de Educación Agropecuaria, dependiente en ese momento del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, inicia una experiencia novedosa en lo que a la educación de la modalidad agropecuaria se refiere, a través de la creación y puesta en marcha de los primeros Centros de Educación Agrícola (CEA). La iniciativa consistía en detectar las necesidades de capacitación y programación curricular, ajustados a las posibilidades de los interesados. Con el correr de los años, la concepción inicial dio paso a una visión más amplia a partir de la cual la educación no formal agropecuaria se constituyó en una herramienta imprescindible para enfrentar la problemática de la pobreza y la marginalidad de los habitantes. Así el objetivo principal de estos centros fue impulsar al desarrollo local mediante acciones de promoción, extensión, capacitación y asistencia técnica. La dependencia Santa Catalina (CEA N° 4) inicia sus funciones en 1984. La oferta educativa de esta entidad incluye hoy la carrera de Perito Apícola, cursos afines a la apicultura, cursos de capacitación docente en producción hortícola y otras explotaciones agropecuarias.

El 31 de octubre de 1972 se crea la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, la cual obtiene la cesión de 45 hectáreas del predio ubicadas en el cruce de la Ruta Prov. 4 y la Av. Juan XXIII, y tres cuartas partes del Edificio Central de Santa Catalina (hoy Rectorado). Entre 1975 y 1976, la UNLP cede, además, el uso de los pabellones del ex-Centro de Estudios y Ensayos de Maquinaria Agrícola a la Facultad de Ciencias Agrarias, nuestra sede de enseñanza universitaria.

Volver a: [Temas desprendidos de la historia](#)